

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

1. Qué es la tesis

La Tesis de Licenciatura es un trabajo escrito en que el estudiante da cuenta de los resultados de su investigación acerca de un tema o problema y los presenta conforme a los usos de la actividad académica en filosofía. Estos usos comprenden manejo de fuentes, revisión de literatura secundaria, argumentación rigurosa y redacción correcta.

El trabajo de investigación que se plasma en la Tesis de Licenciatura se lleva a cabo durante los dos últimos semestres de la carrera, en el marco de un Seminario de Grado. Durante el Seminario de Grado 1 (primer semestre) se exige al estudiante la presentación de un proyecto de investigación. Al cabo del Seminario de Grado 2 (segundo semestre) se exige la presentación de la Tesis de Licenciatura en su versión definitiva (de acuerdo los plazos que la Escuela de Pregrado estipule para el año correspondiente).

Algunas de las capacidades del estudiante que se ponen en juego en este trabajo son las siguientes: comprender y reconstruir posiciones, teorías y argumentaciones de los autores que se considera; analizar, interpretar y evaluar esas posiciones, teorías y argumentaciones; identificar y formular problemas filosóficamente relevantes en conexión con una discusión bibliográfica pertinente; proponer, cuando sea apropiado, vinculaciones entre las cuestiones examinadas y otros elementos que pudieran enriquecer significativamente su comprensión y análisis (considerando, por ejemplo, una discusión teórica más amplia de la que las cuestiones examinadas forman parte, o las peculiaridades del lenguaje en que estas cuestiones han sido formuladas, o el contexto histórico y social en que surgen, o los fenómenos estéticos, científicos o prácticos a los que eventualmente refieren).

2. Estructura de la tesis

Las partes que debe contemplar la Tesis de Licenciatura son a lo menos las siguientes: índice, introducción, cuerpo de la tesis (o conjunto de capítulos), conclusión, bibliografía, resumen, notas. Los nombres pueden variar.

Es recomendable introducir subdivisiones en el cuerpo de la tesis, tales como secciones, capítulos, subcapítulos.

Es opcional añadir otras partes a las ya señaladas. Por ejemplo: dedicatoria, agradecimientos, listado de abreviaturas, glosario, apéndices.

Índice:

Es la lista de partes que componen la tesis, dispuesta en el orden en que se presentan efectivamente en el trabajo. Consigna el número de página para cada una de las secciones y

subsecciones. Se espera que las divisiones y subdivisiones sean efectivo reflejo del contenido del trabajo y que le permitan al lector reconocer el hilo conductor o desarrollo argumentativo de éste.

Introducción:

Tiene el objetivo de presentar y situar, de manera clara y breve, el tema o problema central que aborda la tesis. Junto con ello, la introducción se propone despertar el interés del lector por el trabajo en su conjunto. Se espera que aquí el autor anuncie y explique las partes que componen la tesis y el orden en que éstas se hallan dispuestas. Puede ser también pertinente advertir las dificultades que presenta la investigación.

Cuerpo de la tesis:

Es la parte en que tiene lugar el amplio desarrollo del trabajo. Es muy aconsejable dividirla en secciones y subsecciones, cuyo criterio de ordenación –dos de los cuales pueden ser el histórico y el sistemático o analítico– será también reflejo del tipo de trabajo que se plasma en la tesis.

A veces es útil agregar, en el tránsito entre una sección y otra, breves recapitulaciones que le recuerden al lector el lugar que cada sección ocupa dentro del desarrollo completo del trabajo, asegurando a su vez la visibilidad del hilo conductor. Es aconsejable comentar expresamente por qué un capítulo sigue al otro.

Conclusión:

Tal como la introducción, la conclusión es breve y se refiere a la tesis de manera preferentemente unitaria. Se espera que la conclusión retome el tema o la cuestión central en los mismos términos en que fueron presentados en la introducción, de manera que el tema o cuestión resulte claramente reconocible para el lector (aun cuando en algunos casos pudiera convenir reformular o reinterpretar ciertos planteamientos iniciales).

El objetivo de la conclusión es resumir el camino recorrido en el cuerpo de la tesis y a la vez sintetizar los resultados de la investigación.

La conclusión puede también incluir breves consideraciones acerca de los alcances y limitaciones del trabajo llevado a cabo, las cuestiones que quedan abiertas y eventuales sugerencias para futuras investigaciones asociadas al tema.

Bibliografía:

Es la lista en que el lector puede encontrar el detalle de todas las publicaciones a las que se ha hecho referencia a lo largo de la tesis. Contiene solamente las obras que han sido efectivamente citadas o referidas. Está ordenada alfabéticamente, según los apellidos de los autores, y contiene toda la información que permita identificar las obras mencionadas.

Conviene distinguir entre bibliografía primaria (o fuentes) y bibliografía secundaria. Dependiendo del tipo de tesis, podría ser también útil agregar otras categorías (por ejemplo, diccionarios, enciclopedias, traducciones y comentarios a obras clásicas).

No hay un único formato posible para la presentación de referencias bibliográficas, pero es necesario que la lista completa se confeccione de acuerdo a uno solo.

Resumen:

Sintetiza el trabajo realizado, en un lenguaje lo más claro posible. A diferencia de la síntesis que pudiera hallarse contenida en la conclusión, este resumen está formulado de manera tal que sea capaz de transmitir las ideas centrales del trabajo también a un lector que no conozca previamente la tesis. Se espera, por lo tanto, que la argumentación expuesta sea comprensible por sí misma. Su extensión no debe sobrepasar las 1000 palabras.

Notas (al pie o al final):

Son un tipo de instrumento discursivo que permite suministrar información suplementaria a la del texto principal. Se acude a las notas cuando se estima que, pese a tratarse de información relevante para una ampliación o mejor comprensión de lo que se expone en el cuerpo del texto, no conviene insertarla de forma directa en él para no forzar al lector a interrumpir el curso de pensamiento desarrollado allí.

Hay principalmente dos tipos de notas: las de carácter explicativo y las que contienen información bibliográfica. Las primeras aclaran alguna cuestión puntual mencionada en el texto principal. Las segundas ofrecen referencias bibliográficas, sea a propósito de una cita directa incluida en el cuerpo del texto, sea a propósito de una idea o consideración ajena que ha sido parafraseada o mencionada allí. También puede haberlas mixtas.

Cuestiones como la inclusión de una mayor o menor cantidad de notas, o la extensión de ellas, o la conveniencia o inconveniencia de emplear notas (en vez de paréntesis en el cuerpo del texto) exclusivamente para indicar la fuente de donde ha sido extraída una cita, dependen fuertemente de decisiones estilísticas. Con todo, se espera que dichas decisiones estilísticas no sean momentáneas o parciales, sino que valgan para el conjunto de la tesis.

3. Extensión de la tesis

La extensión de la tesis puede oscilar entre 40 y 80 páginas, estimadas con el siguiente formato: hoja tamaño carta e impresa por un solo lado; letra tipo *Times New Roman* (o similar) en tamaño 12; interlineado de 1,5; márgenes superior e inferior de 2,5 cm., derecho e izquierdo de 3,0 cm.

Si se opta por otro formato, considérese un mínimo de 14.000 palabras y un máximo de 28.000.

La extensión máxima y mínima está referida al conjunto de todas las partes de la tesis, no sólo al cuerpo principal de la misma.

Este documento se ha basado en:

- *Decreto exento N° 004104 de 21 de enero de 2006.* Reglamento especial y plan de formación de la Licenciatura en Filosofía, impartida por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.
- *Tesis de la Universidad de Chile. Pauta para su preparación y presentación.* Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), enero 2010.

Para la elaboración de este documento se tuvo además a la vista:

- *Die Hausarbeit*. Institut für Philosophie, Universität Leipzig.
- *Formale Richtlinien für eine wissenschaftliche Hausarbeit*. Institut für Philosophie, Universität Bonn. (Autor: Dr. Christian Rode)
- *Vademecum pour la rédaction des travaux de master: memoires & mini-memoires*. Université de Paris-Sorbonne (Paris-IV). UFR de Philosophie et Sociologie – Année académique 2005-2006. (Autor : Jacob Schmutz)